

**ACTA**  
**JUNTA ELECTORAL DE PROVIDENCIA**

En Santiago de Chile, siendo 14:00 horas del día 27 de septiembre de 2024, en la oficina del secretario, ubicada en Avenida Providencia N° 1777, comuna de Providencia, se reunió la Junta Electoral de Providencia, con asistencia de su Presidente, notario don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, de su Secretario, notario don Luis Eduardo Rodríguez Burr y de su integrante, notario don Alfredo Martín Illanes, con el objeto de tratar las materias y tomar los acuerdos conforme a la ley No. 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, en relación con las Elecciones de Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales 2024, a realizarse los días 26 y 27 de octubre de 2024.

**VOCALES DE MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS.**

Con el objeto de proceder al sorteo para designar a los vocales que integrarán las mesas receptoras de sufragios que funcionarán en esta oportunidad, para proceder a la designación de vocales, el Servicio Electoral pondrá a disposición de cada Junta Electoral una nómina que individualizará a los electores contenidos en cada uno de los padrones de mesa receptora de sufragios. En este punto referido a la designación de vocales quizás es pertinente señalar lo dispuesto en la ley 21.693. Por lo anterior, se procedió a efectuar el sorteo para la designación de vocales y reemplazantes en aquellas mesas que, en conformidad a la información antes señalada y de acuerdo a lo establecido en la plataforma que nos fuera proporcionada, lo permitió. El sorteo consideró a los ciudadanos que figuran en el listado ordenado por orden alfabético, numerado correlativamente y firmado por la Junta Electoral, con el siguiente resultado, 28, 26, 7, 4, 14, 18, 9, 25, 30 y 12, de tal manera que los primeros cinco números servirán para individualizar en cada nómina a las personas que se desempeñarán como vocales de las mesas receptoras de sufragios y los siguientes, en orden correlativo, y quienes deberán actuar como reemplazantes. Lo anterior se agrega a aquellos vocales titulares y reemplazantes consignados en la información entregada por el sistema SIVOME, proporcionado por el Servicio Electoral.

**DESIGNACION DE INTEGRANTES DE LOS COLEGIOS ESCRUTADORES**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 88 y 89 de la Ley No. 18.700, para designar a los miembros de los Colegios Escrutadores que funcionarán en esta oportunidad, se efectuó un sorteo entre los ciudadanos que figuran en el listado ordenado por orden alfabético, numerado correlativamente y firmado por la Junta Electoral, con el siguiente resultado: 50,



60, 56, 30, 52, 43, 11, 2, 17, 27, 9, 49, 53, 58, 41, 22, 36, 28, 13, 37, de tal manera que los primeros diez números sirvan para individualizar en cada nómina a las personas que se incorporarán como miembros de los Colegios Escrutadores, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Elecciones y los siguientes diez, en orden correlativo, y quienes deberán actuar como suplentes.

#### DESIGNACION DELEGADOS DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta designó a las siguientes personas como sus delegados en los locales de votación que se indican:

- a) Al abogado don **Pablo Piedrabuena Figueroa**, en el local de votación que funcionará en la Universidad Autónoma de Chile, ubicada en Avenida Pedro de Valdivia No. 641;
- b) Al señor Andres Ricardo Pluss Carranza, en el local de votación número uno; Al abogado don **Juan Cristóbal Sotomayor Stephens**, en el local de votación número dos; a la abogada doña **Paola Jiménez Riquelme**, en el local de votación número tres; que funcionarán en el Campus Oriente de la Universidad Católica de Chile, ubicado en Avenida Jaime Guzmán Errazuriz No. 3300.
- c) A la notaria señora **María Soledad Lascar Merino**, en el local de votación número uno y a la abogada doña **María Luisa Vera Jeraldo**, en el local de votación número dos que funcionarán en el Liceo Carmela Carvajal de Prat, ubicado en Avenida Italia No. 980.
- d) Al abogado y notario suplente don **Giovanni Antonio Piraino Avello**, en el local de votación número uno y al abogado don **Mauricio Orlando Pérez González**, en el local de votación número dos; que funcionaran en el Liceo José Victorino Lastarria, ubicado en la Avenida Miguel Claro N° 32.
- e) A don **Gastón Ernesto Fuenzalida Aravena**, en el local de votación número uno y al señor don **Felipe Antonio Muñoz Aguiar**, en el local de votación número dos que funcionarán en el Liceo No. 7, Luisa Saavedra, ubicado en Monseñor Sótero Sanz No. 60.
- f) La señorita **Natalia Andrea Groth Peña**, en el local de votación número uno y a don **Martín Griño Huidobro**, en el local de votación número dos que funcionaran en el Instituto de Humanidades Luis Campino, ubicado en Avenida Pedro de Valdivia No. 290.
- g) La notaria doña **Susana Belmonte Aguirre**, en el local de votación que funcionará en la Escuela Providencia, ubicado en Avenida Manuel Montt No. 485.
- h) Al abogado don **Pablo Mettroz Holley**, en el local de votación que funcionará en el Liceo B-42, Tajamar, ubicado en Avenida Los Leones No. 238.
- i) Al notario don **Pablo González Caamaño** en el local de votación número uno y al abogado don **Fouad Andrés Farah Salazar**, en el local de votación número dos, que funcionarán en la Escuela Juan Pablo Duarte, ubicado en Avenida Santa Isabel No. 735.
- j) A la abogada doña **María Paz Martín Cofre**, en el local de votación número uno y a la señorita **María Verónica Martín Cofre**, en el local de votación número dos, que funcionarán en el Colegio San Ignacio El Bosque, ubicado en Avenida Pocuro No. 2801.



- k) Al notario Suplente don **Javier I. Hormazábal Collao**, en el local de votación que funcionará en el Colegio The Kent School, ubicado en Avenida Pedro de Valdivia 2176.
- l) A la abogada doña **Giselle Andrea Carter Álvarez**, en el local de votación que funcionará en el Colegio Particular Josefino Santísima Trinidad, ubicado en calle Miguel Claro No. 700.
- m) Al abogado don **Felipe Ignacio Armijo Cadena**, en el local de votación que funcionará en el Colegio Pedro de Valdivia, ubicado en Avenida Pedro de Valdivia 1939.
- n) A la abogada doña Michelle Vivianne Menanteaux Chafreau, en el Local de Votación que funcionará en el Instituto Profesional Duoc, ubicado en Avenida Antonio Varas No. 666.
- o) A la Abogada doña **Constanza Ivette González Bravo**, en el Local de Votación que funcionará en el Colegio Salesiano El Patrocinio de San José, ubicado en Bellavista N° 0550.
- p) Al Abogado don **Joaquín Eduardo Aedo Astorga**, en el Local de Votación que funcionará en el Liceo Arturo Alessandri Palma, ubicado en General Bustamante No. 443.
- q) Al abogado don **Diego Alonso Carvajal Ortiz**, en el Local de Votación número uno; y al notario don **Luis Alberto Maldonado Concha**, en el Local de Votación número dos, que funcionaran en el Colegio Compañía de María, ubicado en Avenida Seminario No. 31.

Los notarios designados que se vieren imposibilitados de cumplir las funciones de delegados a cargo de las respectivas Oficinas Electorales, serán reemplazados de inmediato por quienes les corresponda sucederlos o suplirlos en sus funciones permanentes de ministros de fe, debiendo dar cuenta a esta Junta Electoral de esta circunstancia.

#### **HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS ELECTORALES**

En conformidad a lo dispuesto en el Ley, las Oficinas Electorales funcionarán en cada recinto de votación durante el día jueves 24 de octubre de 2024, a lo menos 4 horas; el viernes 25 de octubre de 2024, de 9:00 a 18:00 horas, y el día sábado 26 y domingo 27 de octubre de 2024, desde las 7:00 horas, hasta completar sus laborales.

#### **CONSTITUCION DE MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS**

Conforme a la Ley, los vocales designados deberán constituirse en los mismos lugares donde funcionarán sus respectivas mesas de sufragio a las 15:00 horas del día viernes 25 de octubre de 2024, con el objeto de designar a su presidente, secretario y comisario; y los días 26 y 27 de octubre de 2024, la instalación de mesas será desde las 7:00 horas hasta completar sus labores. En esta misma oportunidad los funcionarios del Servicio Electoral efectuarán la capacitación de los vocales respecto de sus funciones y atribuciones. La asistencia a dicha capacitación es obligatoria respecto de aquellos vocales que ejerzan por primera vez dichas funciones.



## INSTALACION DE LOS COLEGIOS ESCRUTADORES

Las personas designadas como miembros de los Colegios Escrutadores deberán concurrir el día lunes 28 de octubre de 2024, a las 14 horas en la Escuela Providencia, ubicada en Avenida Manuel Montt No.485, donde funcionarán todos los Colegios Escrutadores de esta Circunscripción Electoral, para escrutarse los votos emitidos en las mesas receptoras de sufragios que les corresponda.

### EXCUSAS

Los días 7, 8 y 9 de octubre del año en curso, cualquier ciudadano podrá excusarse de desempeñar el cargo de vocal o de integrante de los Colegios Escrutadores, por los motivos señalados en los artículos 45, 49 y 88 de la Ley No. 18.700, haciendo la presentación respectiva, por escrito en la secretaría de esta Junta Electoral, que funciona en la notaría ubicada en Avenida Providencia No. 1777, entre las 8:30 y 13:30 horas por la mañana y entre las 15:00 y 17:30 horas por la tarde, o al correo electrónico: [excusas.jep@notariaprovidencia.cl](mailto:excusas.jep@notariaprovidencia.cl), el día miércoles 9 de octubre las excusas se recibirán hasta las 23.59 horas, **en ambos casos debiendo acompañarse los documentos que acrediten la causal invocada.**

### LOCALES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS COLEGIOS ESCRUTADORES

La Junta Electoral dispone que los Colegios Escrutadores N° 13032, No. 13033 y No. 13080 de esta Circunscripción Electoral funcionen en la Escuela Providencia, ubicada en Avenida Manuel Montt No. 485 de Providencia.

### EVENTUAL SEGUNDA VOTACIÓN DE GOBERNADORES REGIONALES

*De ocurrir una segunda votación de Gobernadores Regionales, deberán cumplir iguales funciones, los delegados de la Junta Electoral, los vocales de las mesas receptoras de sufragios y los miembros de los Colegios Escrutadores designados en esta oportunidad, debiendo entenderse convocados sin necesidad de una nueva designación y notificación.*






## PUBLICACION

La Junta Electoral acuerda publicar copia de la presente acta en el Diario El Mercurio de Santiago, el día 5 de octubre de 2024, conjuntamente con el listado de los vocales y los miembros de los Colegios Escrutadores designados para esta ocasión y el día .

Asistieron a esta reunión las siguientes personas:

Andrés Felipe Rieutord Alvarado, Alfredo Martín Illanes, Luis Eduardo Rodríguez Burr.  
Conforme con su original. Santiago, 27 de septiembre de 2024. L. Rodríguez B.

Three handwritten signatures in blue ink are visible. The first signature on the left is a stylized 'A' with a large loop. The second signature in the middle is a cursive 'M' with a long horizontal stroke. The third signature on the right is a cursive 'L' with a large loop and a long horizontal stroke.









MESA: 384
JOFRE CONTRERAS LEONARDO ANDRES JOHNSON SEPULVEDA ESTEFANIA PAULINA JURE POBLETE DAVID ELIAS LA RIVERA TORTEROLO SEBASTIAN ANDRE LABARTHE ROSSEL CHRISTIAN VICENTE
MESA: 385
MADRID COX ANTONIA MAGNANI PANSACALA LORENA MALDONADO SOTO GONZALO ALEJANDRO MARDEL HERRERA JAVIER ANTONIO MARDONES CONTRERAS PATRICIO ANDRES
MESA: 386
MIRANDA KEIM HERNAN PATRICIO MIRANDA PEÑA ESTEBAN DANIEL MOHAY ALBANEZ VICENTE TOMAS MONTECINO LAPIERRE JUAN PABLO MONTECINOS PINILLA RICARDO DAGOBERTO
MESA: 387
NEGRETE CID ALVARO EDUARDO NEGRETE VIDAL MIGUEL ANGEL NILSEN MARCHANT NICOLAS FERNANDO NUÑEZ MARTIN CAMILA IGNACIA NUÑEZ MOURGUES LORENA ALEJANDRA
MESA: 388
PEIGÑAN GALLARDO LILIA CONSTANZA PERALDI LETELIER MARCELA CLAUDIA PEREZ ARANDA CLAUDIO GUISEPPE PEREZ PONCE MAXIMILIANO FELIPE ANTONIO RAMIREZ GONZALEZ MARIA CLAUDIA
MESA: 389
RAPOSO RIVAS GUSTAVO EDUARDO RAVINET LEON JUAN IGNACIO REYES KEMENY ESTEBAN ANDRES REYES VILLEGAS FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ MASSARDO OMAR ANDRES
MESA: 390
RUBILAR MORALES SUSANA ANDREA RUBIO LOYOLA JOSE MIGUEL ANTONIO RUIZ BELMAR LIZANDRO IVAN SAAVEDRA GUTIERREZ FRANCISCA ALEJANDRA SALAS CABRERA KATHERINE ANTONELLA
MESA: 391
SERON DIAZ TOMAS RAUL ALEJANDRO SERRAT MOYANO CECILIA ANDREA SILVA ANCAJIMA ANTONIA SOFIA SILVA SILVA KAREN ALEJANDRA TABILO CASTILLO LUIS DANIEL

MESA: 392
UGARTE SALDIVIA GABRIEL FERNANDO ULLOA MUÑOZ VALENTINA MARIA ALONDRA UNDURRAGA RIESCO JOSE TOMAS VARGAS GAETE LAURA ANDREA VENEGAS SUZARTE CAMILA FERNANDA
MESA: 393
VERA SANDOVAL IVETTE MARCELA VERDUGO ADASME FABIAN ANTONIO VERGARA CONTRERAS MARCIA ALEJANDRA VERGARA LAGOS CARLOS PATRICIO VIDAL ARCOS SERGIO JUAN
<b>COMUNA</b> : <b>PROVIDENCIA</b> <b>CIRCUNS.</b> : <b>PROVIDENCIA</b> <b>MESAS</b> : <b>394 A LA 405</b> <b>LOCAL</b> : <b>COLEGIO SALESIANO EL PATROCINIO DE SAN JOSE</b> <b>DIRECCIÓN</b> : <b>BELLAVISTA 0550</b>
MESA: 394
ABETT DE LA TORRE DIAZ ROCIO SALOME ACEVEDO COFRE FERNARDO SALVADOR ACUÑA MORENO MARIA ELENA AGUIRRE CONCHA SOFIA CONSTANZA AGUIRRE JADOT MARIA PAZ DE JESUS
MESA: 395
BASTIAS ACHIARDI IGNACIO ANDRES BATIN PAULOS ANASTASIA ALEXANDRA BECERRA MORA AMANDA ANTONIA DEL PILAR BERTIN LISBOA XIMENA ALEJANDRA BIFANI FULLA ALICIA SOFIA
MESA: 396
CATONI VENEGAS CARLOS PATRICIO CEA ECHENIQUE SEBASTIAN ANDRES CERDA NAVARRO ANA MARIA CIPAGAUTA VILLANUEVA DANIEL RICARDO COHEN CRANE NATHAN
MESA: 397
DOWLING DE LA SOTTA ROCIO INDIRA DUBO SANTIBAÑEZ MARIO FRANCISCO DURAN CARRASCO CAMILO EUGENIO ERRAZURIZ NIN DE CARDONA CANUTO GERMAN ESCOBAR CAMO IÑAKI ANDRE
MESA: 398
GATICA GATICA TOMAS IGNACIO GAVILAN DURAN ANDREA PAZ GHIBERTI MARCOS DARIO GOMEZ OÑATE PATRICIO ALEJANDRO GOMEZ SEBASTIAN JORGE
MESA: 399
JADUE MELNICK ALVARO JARA BUSTAMANTE GABRIEL ALEJANDRO JARA PRENAFETA ANA LUISA JIMENEZ TORO KARINA VIVIANA JONSSON CURRIMAN SARA JOHANNA

MESA: 400
MANZUR FAJARDO MARCELO ANDRES MARABOLI CONTRERAS DIEGO IGNACIO MARINAKIS MURIALDO GIORGIOS ALEXANDRO MARTINEZ JADUE FRANCISCA SOFIA MARTINEZ RAMIREZ GABRIELA IGNACIA
MESA: 401
NAHUELQUIN PEREZ NELSON PATRICIO NARETTO BALLIANA MICHELLA NAZAR DACCARETT KARINA ANDREA NEUT AGUAYO NICOLAS NORAMBUENA ARANCIBIA FERNANDO ANDRES
MESA: 402
PIZARRO ACUÑA MATIAS FELIPE IGNACIO PIZARRO UNDURRAGA NAYADEE VIVIANA POBLETE CERDA ERICK PRESUMIDO CELAYA ELISEO PRIETO ARRIGADA CAMILA ANDREA
MESA: 403
ROUDAUT CAMOUSSEIGHT DENAEL ARIEL G. RUBIO PENTENERO MARISOL ESTRELLA SAA CEPEDA ANAHI LORENA VICKY SAEZ YAÑEZ PAOLA NATALIA SAGLIETTO BECERRA FLORENCIA PILAR
MESA: 404
TAPIA SALDAÑA SAMUEL IGNACIO TAPIA VERA HELENA TOBAR FIGUEROA JOAQUIN IGNACIO TORO SANHUEZA JUAN ESTEBAN TORRES FLORES ROGELIA JULIA
MESA: 405
VASQUEZ MERA MATIAS ALBANO VEGA MACHUCA BENJAMIN IGNACIO VELOZO CIFUENTES CRISTOPHER ALEXIS VIAL BESA ANDRES RAMON VIERA FLORES AMANDA VICTORIA
<b>COMUNA</b> : <b>PROVIDENCIA</b> <b>CIRCUNS.</b> : <b>PROVIDENCIA</b> <b>MESAS:</b> <b>406 A LA 418</b> <b>LOCAL</b> : <b>COLEGIO COMPANIA DE MARIA-SEMINARIO L1</b> <b>DIRECCIÓN</b> : <b>AVENIDA SEMINARIO 31</b>
MESA: 406
ACEVEDO QUEZADA INGRID DE LOURDES ACUÑA NAVARRETE MARCELO BORIS AEDO HERNANDEZ JUAN SEBASTIAN AGUILAR SALINAS ALEJANDRA DEL CARMEN AGUILAR VILLABLANCA CATALINA ANDREA

MESA: 407
ANDRADE PIZARRO PABLO FRANCISCO ANGELINI FIGUEROA ROSA ISABEL ARANEDA LABARCA JONATHAN ANDRES ARAYA ARENAS FABIAN ANTONIO ARAYA GALDAMES JUAN FRANCISCO
MESA: 408
BAESLER GARRIDO MARCELA LEONOR BAGGEN TODTENHOEFER MAURITIO CLEMENT BAMBACH MOREL GERARDO ANDRES BARRERA ESPINOZA DANAE CAROLINA BARRERA LAGOS KATERINE PAULINA
MESA: 409
BRAVO LABRA CLAUDIA ANDREA BRAVO MILLAR ALFREDO RICARDO BRIÑO CASTRO CRISTINA ALEJANDRA BURGOS GONZALEZ PAMELA BEATRIZ BUSOLICH RUIZ JERITZA VALERIA
MESA: 410
CARRASCO GALLARDO THIARE CECILIA CARRASCO MOYA JAVIER IGNACIO CARRASCO REBOLLEDO PAULINA ANDREA CASTRO VILLAFAÑA ANAIS CATALDO ASCUI BENJAMIN EUGENIO
MESA: 411
COFRE VEGA ALINE MILLARAY COHEN CRANE BARNET SAEL CONCHA QUIÑONES CAROLINA CONTRERAS REYES ALEX NIGER CONTRERAS SANCHEZ CHRISTIAN JESUS
MESA: 412
DE LA FLOR GONZALEZ FELIPE ARMANDO DE LA FUENTE PINO FRANCISCA ANDREA DEL CAMPO VERGARA FERNANDO JOSE DIAZ CARRASCO MARGARITA VERONICA DIAZ CERDA ROCIO BELEN
MESA: 413
ESCOFFIER MARTINEZ SIMON ANTONIO ESPINA ROJAS LORETO ANDREA ESPINOZA ALLENDES EMILIA AGUSTINA EVANS PUGA FEDERICO FABRES VERA DANIELA PAZ
MESA: 414
FUENTEALBA RIQUELME FRANCISCA SOLEDAD FUENTEALBA ROBLES IGNACIO ANDRES FUENTES PALMA RUTH YANET FUENZALIDA MARIN MARY CAROLA FUENZALIDA NAVARRETE SEBASTIAN I.

MESA: 415
GODOY ALLENDE KARLA PAOLA GODOY TOGNARELLI IGNACIO ANDRES GOMEZ GUAJARDO MATIAS VICENTE GOMEZ SANTANA ARIIKI NAHUEL GOMEZ VARELA JORGE EDUARDO
MESA: 416
GUTIERREZ LOYOLA GRICEL AUSENCIA GUTIERREZ TAGLE JUAN SEBASTIAN GUZMAN PEREZ CAROLINA BEATRIZ HENNICKE VALDEAVELLANO JOAQUIN IGNACIO HENRIQUEZ ANDAUR GRACIELA DEL CARMEN
MESA: 417
ITURRIETA GONZALEZ FELIPE EDUARDO JADRIEVICH CARVAJAL LUCIANO EMILIO JAQUE GONZALEZ CLAUDIO ANDRES JIMENEZ ARAYA JOSE ORLANDO JIMENEZ PIZARRO EDUARDO JAVIER
MESA: 418
LEON ESPOZ GARDA MINDY LETURIA ROCCO JOSE TOMAS LINEROS ARANIS MARLENE CYNTHIA LIZAMA ZAMORA TOMAS ESTEBAN LLANOS GOJJON CAMILA SOFIA
<b>COMUNA</b> : <b>PROVIDENCIA</b> <b>CIRCUNS.</b> : <b>PROVIDENCIA</b> <b>MESAS</b> : <b>419 A LA 430</b> <b>LOCAL</b> : <b>COLEGIO COMPANIA DE MARIA-SEMINARIO L2</b> <b>DIRECCIÓN</b> : <b>AVENIDA SEMINARIO 31</b>
MESA: 419
MARIN REYES TOMAS ARTURO MARQUEZ MARQUEZ DAMIAN ARIEL MARTINEZ GUTIERREZ ROCIO DE LOS ANGELES MARTINEC SANHUEZA CESAR ANTONIO MARTUFFI LAWSON SIBELLE ALESSANDRA
MESA: 420
MIRANDA TAPIA IGNACIO ANTONIO MIZRAJI CIUDAD RICARDO DANIEL MOLINA GALDAVINI GONZALO SEBASTIAN MONJE ROSEMBERG TANIA ELIZABETH MONROY EMPARANZA FELIPE GUILLERMO
MESA: 421
MUTIZABAL HERNANDEZ JAVIER NICOLAS MUÑOZ VALDEBENITO FERNANDA IGNACIA NAVARRETE ARCOS JUAN ALFREDO NEGRETE CHAU GUILLERMO TAI-SON NEWMAN ORTIZ VALENTINA ANDREA

MESA: 422
OSORIO PERALTA DARINKA JOSE OSSANDON CERDA CARLA FRANCISCA OYARTE GALVEZ ALVARO DANIEL PAKOMIO TEPANO NERU TAIMANA ISRAEL PALACIOS ALMEYDA MARTIN GASPAR
MESA: 423
PINILLA CIFUENTES DANIEL GONZALO PINO ARAYA ALEJANDRA EMILIA PINTO FAJURI CRISTINA ESTELA PIZARRO ROJAS PAULA ANDREA PIZARRO TRANAMIL NATALIA ALEJANDRA
MESA: 424
RECABARREN PARODI MARIA FERNANDA REN SHI RUOYU RETAMAL CESPED CRISTIAN FERNANDO REYES MARTINEZ PATRICIO HERIBERTO REYES MONDACA CARLOS MANUEL
MESA: 425
ROJAS SASTRE DIEGO ANTONIO ROJAS VERA MAGDALENA SOFIA ROMERO RADDATZ RENATA VALENTINA AMAYA ROSSI URQUIJO JAVIER ANDRES SALAZAR PUELLES CRISTIAN JAVIER
MESA: 426
SANCHEZ SEPULVEDA JUAN PABLO SANDOVAL ESPARZA JOCELYN MICHELLE SANHUEZA ROZZI EMILIO ESTEBAN SOLANO ARAYA BENJAMIN NICOLAS SOLIS AZUA RODRIGO IGNACIO
MESA: 427
SOTO ARANDA JAVIERA CONSTANZA SOTO GOMEZ BARBARA DE LOS ANGELES SOTO SILVA GUSTAVO JOAQUIN STILLMAN AMENGUAL VALENTINA CANDELA TORRES ZULETA MARTIN ALEJANDRO
MESA: 428
ULLOA AVILES ROMINA PAMELA URRA MONTERO PAULINA VALENTINA URZUA CARDENAS ESTEBAN ALEJANDRO VALDERRAMA JIMENEZ CLAUDIA ALEJANDRA VERA ROJAS BASTIAN ANIBAL
MESA: 429
VERGARA BRAVO GONZALO ANDRES VERGARA ITURRIAGA PATRICIO ALEJANDRO VIDAL MARTINEZ ULISES TADEO VILLACURA ALVIAL CRISTIAN RODRIGO VILLALOBOS GRANDON LORNA GIOVANNA
MESA: 430
VON OETTINGEN ROLANDO ANDREAS SANTO WALLIS RODRIGUEZ SOFIA WOLFF ROJAS RICARDO ARTURO ZAMBON SANDOVAL NICOLE FERNANDA ZAMORA LUENGO LETICIA BEATRIZ